

# D1.102

## Pobreza y Marginación

### Desarrollo Humano y Social

#### POBREZA

La definición de pobreza considera las condiciones de vida de la población a partir de tres aspectos: el del bienestar económico, el de los derechos sociales y el del contexto territorial.

Una sociedad con perfecta igualdad de oportunidades sería aquella en la cual los orígenes sociales o factores adscritos (condición étnica, sexo, estatus socioeconómico de los padres, entre otros) no condicionan de forma alguna los destinos sociales de los individuos y, por el contrario son los factores relacionados al mérito los que determinan los resultados. Sin embargo, la evidencia empírica muestra que en ninguna sociedad se cumple este ideal, pero hay algunos países que están cerca de lograrlo, principalmente por la intervención estatal (Arroyo, 2018).

Sin embargo, en nuestro país, dicha intervención estatal no ha alcanzado los resultados esperados en cuanto a la reducción de la pobreza, ya que ésta no ha disminuido en forma considerable, prueba de ello es que en el año 2012, los niveles de pobreza alimentaria (19.7%), capacidades (28.0 %) y patrimonio (52.3%) eran ligeramente inferiores a los que se alcanzaron en 1992, pobreza alimentaria (21.4%), capacidades (29.7 %) y patrimonio (53.1%) (Córtes, 2018).

Para los efectos mencionados en el párrafo anterior, de acuerdo con CONEVAL (2019a) una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social en alguno de los siguientes seis indicadores del Índice de Privación Social: rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias; derivándose en:

- ◆ **Pobreza extrema;** una persona se encuentra en situación de pobreza extrema cuando tiene tres o más carencias, de seis posibles, dentro del Índice de Privación Social y que además se encuentran por debajo de la línea de bienestar mínimo. Las personas en esta situación disponen de un ingreso tan bajo que, aun si lo dedicase por completo a la adquisición de alimentos, no podría adquirir los nutrientes necesarios para tener una vida sana.
- ◆ **Pobreza alimentaria;** la incapacidad de comprar una canasta alimentaria, aun si destinaran todos los ingresos del hogar para comprarla.
- ◆ **Pobreza de capacidades;** la insuficiencia del ingreso disponible para adquirir el valor de la canasta alimentaria y efectuar los gastos necesarios en salud y educación, aún dedicando el ingreso total de los hogares.
- ◆ **Pobreza de patrimonio;** considerando además de los dos tipos anteriores, la incapacidad de efectuar los gastos necesarios en salud, vestido, vivienda, transporte y educación, aunque se destine el ingreso total del hogar para adquirirlos.

De acuerdo con el índice de Rezago Social 2015 (CONEVAL, 2019b) Michoacán presenta un alto grado de rezago social ocupando el lugar número 6, superado solamente por las entidades de Puebla (5), Veracruz (4), Chiapas (3), Guerrero (2) y Oaxaca (1).

En lo que se refiere al municipio de Uruapan, los datos muestran que entre los años 2010 y 2015, en términos absolutos el número de personas en situación de pobreza se incrementó en 6,818 personas, sin embargo, en términos relativos representa una disminución de 1 punto porcentual al pasar del 52.4% al 51.4% respecto al total de la población municipal (véase tabla 102.1).

En el periodo en mención (2010- 2015) se destaca que el número de personas en situación de pobreza extrema disminuyó en 8,181 personas, cifra que representa una disminución de 2.8%; al pasar del 11.3% del total de la población municipal al 8.5%. Sin embargo, el número de personas vulnerables por ingreso aumentó en 9,634 personas, al pasar de las 15,137 (4.8% de la población total del municipio) a las 24,771 personas (7.4% de la población total municipal) (véase tabla 102.2).

Otro indicador al que se debe prestar atención es el porcentaje de la población con al menos una carencia, mismo que sufrió un incremento de 2,857 personas al pasar de las 253,226 personas a las 256,083; aunque en términos porcentuales significó una reducción de 3.8%, al pasar del 80.3% al 76.5% respecto al total de la población. Por su parte, el porcentaje de población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo, sufrió un incremento en términos absolutos y relativos al pasar de las 180,696 (57.3% de la población total municipal) al 197,167 personas (58.9% de la población total municipal).

Tabla 102.1.

Pobreza 2015. Michoacán, Morelia y Uruapan

2015						
	MICHOCÁN		MORELIA		URUAPAN	
<b>Población</b>	<b>4 584 471</b>	100%	<b>784 776</b>	100%	<b>334 749</b>	100%
<b>Pobreza</b>	2 636 071	57.5%	319 404	40.7%	172 061	51.4%
<b>Pobreza extrema</b>	550 137	12.0%	45 517	5.8%	28 454	8.5%
<b>Rezago educativo</b>	1 219 469	26.6%	118 501	15.1%	73 310	21.9%
CARENCIAS						
<b>Acceso salud</b>	1 059 013	23.1%	171 866	21.9%	75 653	22.6%
<b>Acceso seguridad social</b>	3 213 714	70.1%	408 868	52.1%	205 536	61.4%
<b>Calidad y espacios vivienda</b>	738 100	16.1%	70 630	9.0%	57 242	17.1%
<b>Servicios vivienda</b>	1 201 131	26.2%	87 895	11.2%	57 912	17.3%
<b>Acceso alimentación</b>	1 448 693	31.6%	193 055	24.6%	102 768	30.7%
INGRESO INFERIOR						
<b>Línea bienestar</b>	2 874 463	62.7%	384 540	49.0%	197 167	58.9%
<b>Línea bienestar mínimo</b>	1 063 597	23.2%	115 362	14.7%	60 924	18.2%
<b>Pob ocupada con ingreso &lt; 2 s.m.</b>	2 058 427	44.9%	264 470	33.7%	131 891	39.4%
<b>Viviendas particulares habitadas</b>	1 191 884		215 405		86 647	
<b>Hacinamiento en viviendas</b>	333 728	28.0%	144 399	18.4%	22 354	25.8%

FUENTE:

Elaboración propia a partir de CONAPO 2015

## MARGINACIÓN

En 1990, el Consejo Nacional de Población (CONAPO) definió a la marginación como un proceso “estructural en relación al desarrollo socioeconómico alcanzado por nuestro país” que dificulta la propagación del progreso a todos los grupos sociales, lo cual repercute en la estructura productiva y se expresa en desigualdades territoriales (CONAPO, 2012).

En México desde hace más de dos décadas se diseñaron e instrumentaron mediciones para conocer las desigualdades, tratando de resumir la multidimensionalidad de la problemática conformada al día de hoy, por los ejes de vivienda, educación, ingreso y localización espacial. Uno de ellos es el índice de marginación, este instrumento proporcionado por el CONAPO enfatiza la cuestión territorial. Dimensiones socioeconómicas:

### Educación

#### ANALF

- ◆ Analfabetismo

#### SPRIM

- ◆ Población con primaria incompleta

### Vivienda

#### OVSD

- ◆ Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado

#### OVSEE

- ◆ Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica

#### OVSAE

- ◆ Ocupantes en viviendas sin agua entubada

#### OVPT

- ◆ Ocupantes en viviendas con piso de tierra

#### OVSD

- ◆ Ocupantes en viviendas sin drenaje

#### OVSDSE

- ◆ Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario

#### VHAC

- ◆ Viviendas con algún nivel de hacinamiento

### Ingresos monetarios

#### PO2SM

- ◆ Población ocupada con hasta 2 salarios mínimos

### Distribución de la población

#### PL<5000

- ◆ Localidades con menos de 5,000 habitantes

En el caso particular del municipio de Uruapan, el Índice de Marginación elaborado por el CONAPO (2016) destaca para el período comprendido entre los años 2000 y 2015, lo siguiente: el municipio pasó de un grado bajo a uno muy bajo de marginación, ocupando el 4 lugar respecto a los municipios menos rezagados de la entidad (lugar 109 de 113). Variación positiva que puede atribuirse a múltiples factores , entre ellos, la una reducción del porcentaje de personas en situación de analfabetismo, al pasar del 10.0% a 5.7% del total de la población municipal. Otra mejora en el ámbito educativo es que el período (2005-2015) el porcentaje de población con primaria incompleta se redujo en 12.1%, al pasar del 30.7% del total de la población al 18.6%. (véase tabla 102.2)

Otras variaciones positivas observadas se encuentran vinculadas con la disponibilidad de servicios en la vivienda, ejemplo de lo anterior, es que entre los años 2005 y 2015 el número de ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado disminuyó en 1,289 personas, al pasar de las 1,955 (0.4% del total de los ocupantes en viviendas) a las 669 (0.2% del total de ocupantes en viviendas); otro indicador a destacar en este rubro es el número de ocupantes en viviendas sin agua entubada, que entre los años 2000 y 2015 disminuyó en 30,748 personas, al pasar de las 40,121 a las 9,337 personas en dicha condición.

Se observa además una disminución en el número de viviendas con algún nivel de hacinamiento para sus ocupantes, al pasar de un 43.9% del total de viviendas en el año 2000 al 25.8% de las mismas, para el año 2015.

Por último, se destaca que aunque se ha disminuido el porcentaje de la población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos, al pasar del 53.0% en el año 2000, al 39.4% en el año 2015, este número puede considerarse todavía elevado y en un futuro elevar el número de personas con algún grado de pobreza en el municipio (véase tabla 102.2).

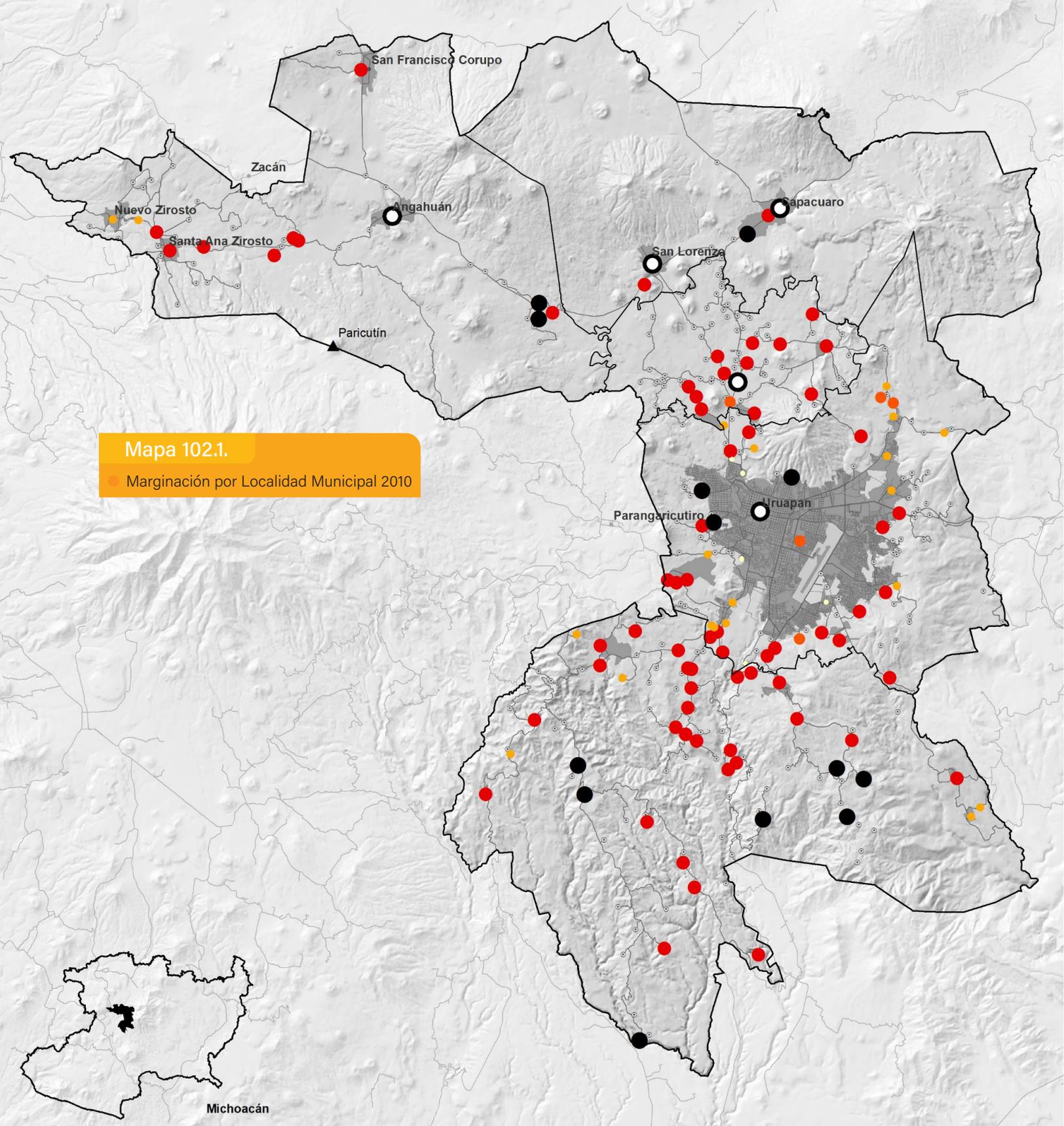
Tabla 102.2.

Pobreza y Marginación

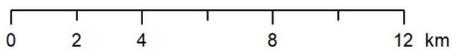
POBLACIÓN		2000		2005		2010		2015	
URUAPAN		265 699		279 229		315 350		334 749	
<b>POBREZA</b>									
<b>Pobreza</b>						<b>165 243</b>	52.4%	<b>172 061</b>	51.4%
Pobreza Extrema						<b>35 635</b>	11.3%	<b>28 454</b>	8.5%
Vulnerables por carencia social						<b>87 983</b>	27.9%	<b>84 022</b>	25.1%
Vulnerables por ingreso						<b>15 137</b>	4.8%	<b>24 771</b>	7.4%
No pobres y no vulnerables						<b>46 672</b>	14.8%	<b>53 895</b>	16.1%
<b>CARENCIAS</b>									
Rezago Educativo						<b>80 099</b>	25.4%	<b>73 310</b>	21.9%
Acceso Servicios Salud						<b>111 003</b>	35.2%	<b>75 653</b>	22.6%
Acceso Seguridad Social						<b>219 484</b>	69.6%	<b>205 536</b>	61.4%
Calidad y Espacios de la Vivienda						<b>75 999</b>	24.1%	<b>57 242</b>	17.1%
Accesos Servicios Básicos Vivienda						<b>80 730</b>	25.6%	<b>57 912</b>	17.3%
Acceso Alimentación						<b>94 290</b>	29.9%	<b>102 768</b>	30.7%
Población al menos 1 carencia						<b>253 226</b>	80.3%	<b>256 083</b>	76.5%
Población con ingreso inferior a la línea del bienestar						<b>180 696</b>	57.3%	<b>197 167</b>	58.9%
<i>Nota: No existen datos de pobreza a nivel municipal para los años 2000 y 2005</i>									
<b>MARGINACIÓN</b>									
ANALF		<b>26 570</b>	10.0%	<b>25 131</b>	9.0%	<b>21 128</b>	6.7%	<b>19 081</b>	5.7%
SPRIM		<b>81 570</b>	30.7%	<b>70 645</b>	25.3%	<b>67 800</b>	21.5%	<b>62 263</b>	18.6%
OVSDE			-	<b>1 955</b>	0.7%	<b>1 261</b>	0.4%	<b>669</b>	0.2%
OVSEE		<b>6 377</b>	2.4%	<b>3 630</b>	1.3%	<b>2 838</b>	0.9%	<b>1 339</b>	0.4%
OVSAE		<b>40 121</b>	15.1%	<b>12 286</b>	4.4%	<b>13 875</b>	4.4%	<b>9 373</b>	2.8%
OVPT		<b>41 715</b>	15.7%	<b>34 066</b>	12.2%	<b>30 274</b>	9.6%	<b>20 085</b>	6.0%
OVSD			-		-		-		-
OVSDE		<b>4 517</b>	1.7%		-		-		-
VHAC			43.9%		36.1%		32.7%		25.8%
PO2SM		<b>140 820</b>	53.0%	<b>141 569</b>	50.7%	<b>105 327</b>	33.4%	<b>131 891</b>	39.4%
PL<5000		<b>32 681</b>	12.3%	<b>32 670</b>	11.7%	<b>32 481</b>	10.3%	<b>34 479</b>	10.3%
IM		<b>-1.162</b>		<b>-1.173</b>		<b>-1.262</b>		<b>-1.107</b>	
GM		<b>Bajo</b>		<b>Bajo</b>		<b>Muy Bajo</b>		<b>Muy Bajo</b>	
LUG_NAC		<b>2 118</b>		<b>2 150</b>		<b>2 201</b>		<b>2 139</b>	
LUG_EST		<b>105</b>		<b>109</b>		<b>-</b>		<b>109</b>	

FUENTE:

Elaboración propia a partir CONAPO (2019) y CONEVAL (2019b)



**Mapa 102.1.**  
 Marginalización por Localidad Municipal 2010

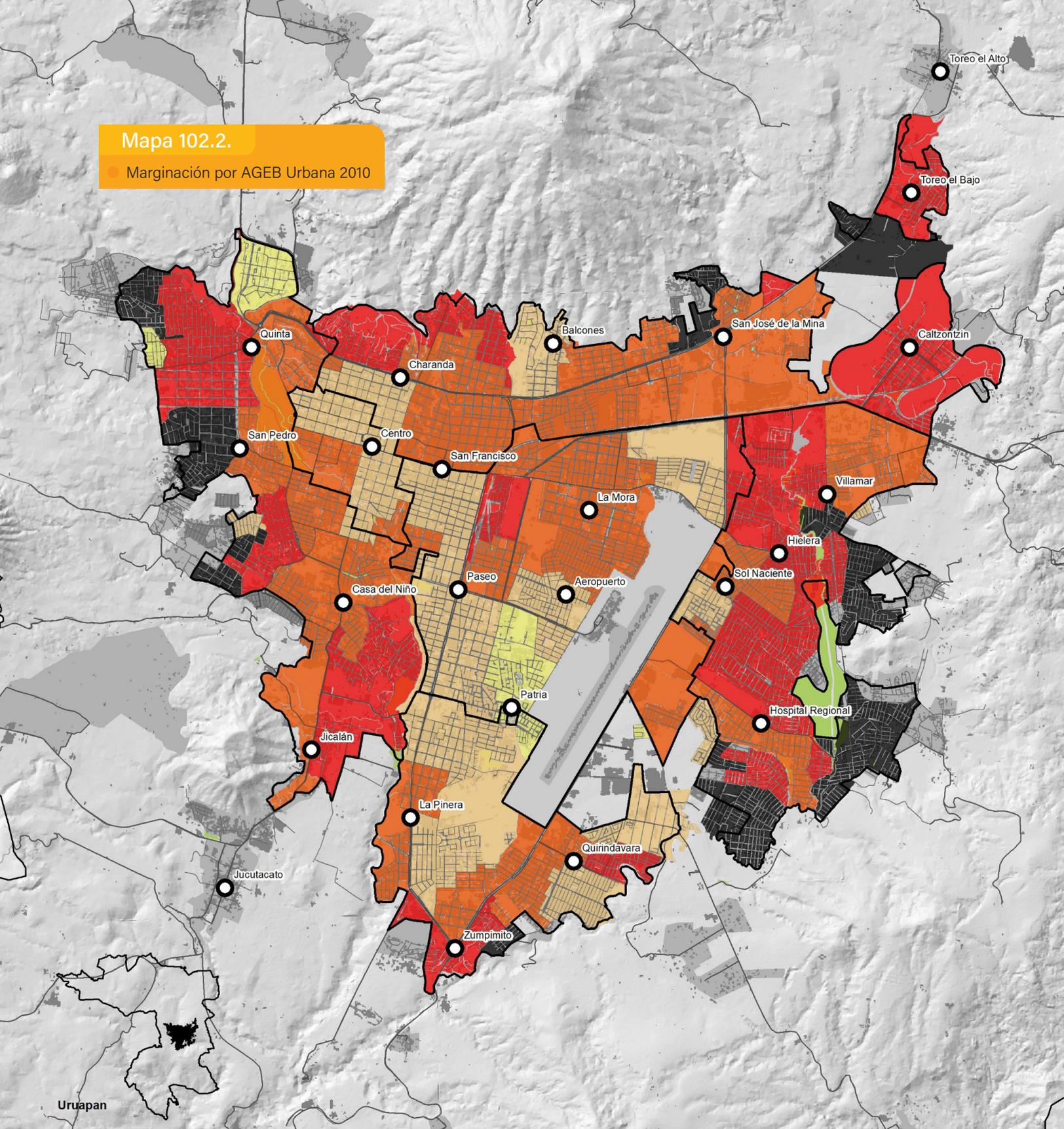


- Muy Alto
- Alto
- Bajo
- Medio
- Muy Bajo

FUENTE:  
 Elaboración propia a partir de CONAPO 2010

## Mapa 102.2.

Marginación por AGEB Urbana 2010



N ↑

0 0.5 1 2 3 km

FUENTE:

Elaboración propia a partir de CONAPO 2010

- Muy Alto
- Alto
- Medio
- Bajo
- Muy Bajo